



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) del día VEINTIDOS (22) de ENERO de DOS MIL VEINTIUNO (2021) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	54-001-33-33-003-2019-00177-00	REPARACIÓN DIRECTA	JHON JHEINER VILLAREAL REY Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL CONTRA EL AUTO DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD, PROPUESTA POR LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL,

Firmado Por:

NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 6092aea352b921d8bd9033b3d5002b2ca0fca38e7493c90b72fec6ea5c0b6551

Documento generado en 22/01/2021 08:24:08 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>